

restringido, de dos plazas de Sargento de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento Cádiz, nivel 6, coeficiente 2,3.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cádiz, 22 de agosto de 1991.—El Secretario general.

**23542** *RESOLUCION de 22 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policías locales.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 181, de 7 de agosto en curso, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de cinco plazas de Policías locales del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 4, coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cádiz, 22 de agosto de 1991.—El Secretario general.

**23543** *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, del Instituto Municipal de Juventud y Deportes de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserje-Vigilante.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 166, de fecha 19 de julio de 1991, se publican las bases y programa relativo al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Conserje-Vigilante.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, extracto de la convocatoria, en el «Boletín Oficial del Estado», y deberán presentarse, debidamente reintegradas, en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, acompañando justificante de haber ingresado en la cuenta corriente número 5655-9 de CAJAMURCIA, O. P., a favor del Instituto Municipal de Juventud y Deportes, la cantidad de 1.000 pesetas, importe de derechos de examen.

Las instancias podrán presentarse, igualmente en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y el en tablón de edictos del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Lorca, 2 de septiembre de 1991.—El Presidente.

**23544** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la contratación de cuatro Operadores de Informática.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 105, del día 20 de agosto de 1991, publicó las bases y el programa de las pruebas selectivas para la contratación laboral de cuatro Operadores de Informática.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Islas Baleares». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 3 de septiembre de 1991.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

**23545** *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», se publican las bases de las convocatorias para proveer las plazas que se detallan a continuación:

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 73, de fecha 16 de agosto de 1991 y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 192, de fecha 22 de agosto de 1991.

Un Analista de Proyectos del Centro de Proceso de Datos, perteneciente a la plantilla laboral, mediante el sistema de concurso en turno de promoción interna.

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 73, de fecha 16 de agosto de 1991 y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 195, de fecha 26 de agosto de 1991.

Un Programador del Centro de Proceso de Datos, perteneciente a la plantilla laboral, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 73, de fecha 16 de agosto de 1991 y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 193, de fecha 23 de agosto de 1991.

Tres Analistas Programadoras del Centro de Proceso de Datos, pertenecientes a la plantilla laboral, mediante el sistema de concurso en turno de promoción interna.

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 73, de fecha 16 de agosto de 1991 y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 200, de fecha 31 de agosto de 1991.

Un Delineante, perteneciente a la plantilla laboral (nivel III del personal técnico del vigente Convenio Colectivo del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba), mediante el sistema de concurso en turno libre.

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 73, de fecha 16 de agosto de 1991 y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 197, de fecha 28 de agosto de 1991.

Dos Auxiliares de Clínica, pertenecientes a la plantilla laboral (nivel IV del personal de oficios, del vigente Convenio Colectivo del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba), mediante el sistema de concurso en turno libre, reservándose una plaza para personas con minusvalías.

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 73, de fecha 16 de agosto de 1991 y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 198, de fecha 29 de agosto de 1991.

Dos Ayudantes de Programación, pertenecientes a la plantilla laboral (nivel II del personal administrativo, del vigente Convenio Colectivo del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba), mediante el sistema de concurso libre.

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 73, de fecha 16 de agosto de 1991 y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 200, de fecha 31 de agosto de 1991.

Seis Educadores Comunitarios, pertenecientes a la plantilla laboral (nivel II del personal técnico del vigente Convenio Colectivo del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba), mediante el sistema de concurso libre.

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 73, de fecha 16 de agosto de 1991 y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 197, de fecha 28 de agosto de 1991.

Un Auxiliar de Cocina, perteneciente a la plantilla laboral (nivel IV del personal de oficios, del vigente Convenio Colectivo del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba), mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 4 de septiembre de 1991.—El Alcalde, Herminio Trigo Aguilar.

**23546** *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de La Mojonera (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 185, de 12 de agosto de 1991, se publican las bases por las que se convoca concurso libre para la contratación indefinida para desempeño de los siguientes puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento:

- Un puesto de trabajo de conductor del vehículo de recogida de basuras.
- Un puesto de trabajo de peón de recogida de basuras.
- Un puesto de trabajo de fontanero.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

La Mojonera, 4 de septiembre de 1991.—El Alcalde, Miguel Gutiérrez Pérez.